

CUENTA DE COBRO No.07

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º.
DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS
QUE PERTENECEN AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO

FECHA: 21 de AGOSTO el 2018

Yo ANA CAROLINA HORTA PINZON identificada con la cedula de ciudadanía:
52.866.991 de Bogotá.

Manifiesto que la empresa: EI M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL- CENAC REGIONAL
TOLEMAIDA NIT: 900.131.049-4

Me adeuda la suma de:

DOS MILLONES OCHOCIENTOS M/CTE (\$ 2.800.000,00)

Por concepto de:

PRESTAR LOS SERVICIOS COMO: ENFERMERA JEFE CON DESTINO A LA ESCUELA
MILITAR DE SUBOFICIALES "EMSUB" – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
TOLEMAIDA "CENAC TOLEMAIDA PARA LA VIGENCIA DE 2018"

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE 2018

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al
Régimen Simplificado, por lo tanto de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541
de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de
venta.

Nombres y apellidos:	ANA CAROLINA HORTA PINZON
Identificación:	52.866.991
Lugar de Residencia:	BARRIO LA ESMERALDA BLOQUE 2 APTO 301
Teléfono :	3102671659
Cuenta de Ahorros	496-115922-98

Firma:

Carolina Horta